



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

D. JOSE M^a RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES (SEVILLA),

HACE SABER:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de julio de 2024, acordó aprobar el Proyecto de Actuación, promovido por D. Martín Barrientos Rodríguez y D^a Cristina Durán Castaño, para implantación de vivienda aislada con construcción anexa, más una alberca de riego, en el polígono 16, parcela 100, de este término municipal, así como someter el acuerdo de aprobación a su publicación en BOP.

Lo que se hace público para general conocimiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dictó el acto, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados a partir de esta publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

La Puebla de los Infantes, a fecha de firma.

EL ALCALDE

Fdo. José M^a Rodríguez Fernández

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 89-15 - FAX-95-480 82 82 - C.I.F. P-4107800-G
JOSE MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (1 de 1)
 ALCALDE
 Fecha Firma: 04/07/2024
 HASH: 5359e40a9b97070fcd20aa55b7327c6



Cód. Validación: 7GAZAETKGP7AH7K9HGSPH92DL
 Verificación: <https://lapuebladelosinfantes.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1